

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Sesión N° 23 de Directorio, con carácter de extraordinaria celebrada el 8 de noviembre de 2021.

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., en modalidad semipresencial, presidida por el Superintendente don Marco A. Cumsille Eltit, y, además, contó con la siguiente asistencia:

Vicesuperintendente	don Pablo Cortés De S.,
Comandante	“ Diego Velásquez M.,
Segundo Comandante	“ Jorge Guevara U.,
Intendente General	“ Álvaro Sainte-Marie H.,
Tesorero General	“ Alejandro Aedo C.,
Director Honorario	“ Alejandro Artigas M-L.,
“ “	“ Luis Claviere C.,
“ “	“ Mario Banderas C.,
Director de la 1ª. Cia.	“ Luis A. Ovalle del P.,
“ “ “ 2ª. “	“ Rodrigo Lira B.,
“ “ “ 3ª. “	“ Javier Román R.,
“ “ “ 4ª. “	“ Eduardo Prieto Q.,
“ “ “ 5ª. “	“ Jerónimo Carcelén P.,
“ “ “ 6ª. “	“ Guillermo Araya H.,
“ “ “ 7ª. “	“ Fernando Torres S.,
“ “ “ 8ª. “	“ Cristián Aracena A.,
“ “ “ 10ª. “	“ Antonio Arévalo S.,
“ “ “ 11ª. “	“ Mauricio Repetto C.,
“ “ “ 12ª. “	“ Mario Baracatt M.,
“ “ “ 13ª. “	“ Tomislav Lolic J.,
“ “ “ 14ª. “	“ Andrés Verdugo Ramírez de A.,
“ “ “ 16ª. “	“ Marcelo Srtuart V.,
“ “ “ 17ª. “	“ Eric Huerta T.,
“ “ “ 18ª. “	“ Rodrigo Ready S.,
“ “ “ 19ª. “	“ Germán Bouey O.,
“ “ “ 20ª. “	“ Alejandro Figueroa M.,
“ “ “ 21ª. “	“ Félix Sarno M.,
“ “ “ 22ª. “	“ Cristhian Bedwell G.,
y el Secretario General infrascrito don	“ Pablo Campos Muñoz.

Excusa: Se excusaron las inasistencias de los Directores Honorarios sres. Alfredo Egaña R., Próspero Bisquertt Z., José Matute M. y Erick Folch G. Además, la de los Directores de la Novena y Decimoquinta, señores Camilo Torres V. y Felipe Lavalle B., respectivamente.

El Superintendente informó que el Director Honorario don Alejandro Artigas si bien era cierto se encontraba en Asamblea Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, igualmente estaba atento a la presente Sesión.

Se dio cuenta y se trató:

1°.- ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES DE TERCER COMANDANTE Y CUARTO COMANDANTE, POR LO QUE RESTA DEL PRESENTE AÑO.-

El Secretario General dio lectura al detalle del compendio de las notas enviadas por las Compañías a la Secretaría General, con el resultado de las elecciones de Tercer Comandante y Cuarto Comandante, por lo que restaba del presente año, habida el día 4 del mes en curso, documento que se adjunta como anexo a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de la misma.

El resumen del correspondiente Escrutinio por la elección de Tercer Comandante, es el siguiente:

Por don Giorgio Tromben Marcone Voluntario Honorario de la Tercera. (La 1 ^{a.} , 2 ^{a.} , 3 ^{a.} , 4 ^{a.} , 5 ^{a.} , 6 ^{a.} , 7 ^{a.} , 8 ^{a.} , 9 ^{a.} , 10 ^{a.} , 11 ^{a.} , 12 ^{a.} , 13 ^{a.} , 14 ^{a.} , 15 ^{a.} , 16 ^{a.} , 17 ^{a.} , 19 ^{a.} , 21 ^{a.} y 22 ^{a.} Compañías)	21 votos
---	----------

Por don Francisco Vidal Veloso Voluntario Honorario de la Vigésima. (La 20 ^{a.} Compañía).	1 voto
---	--------

En seguida, **el Superintendente** expresó que, conforme al resultado del escrutinio, proclamaba electo en el cargo de Tercer Comandante de la Institución, por lo que restaba del presente año, al Voluntario Honorario y Capitán de la 3^a Compañía señor Giorgio Tromben Marcone.

El Directorio manifestó su complacencia con espontáneos aplausos.

A continuación, ingresó al Salón de Sesiones el electo Tercer Comandante, el Superintendente le informó del resultado de la elección, y, luego de que optara por el cargo para el cual había resultado electo, el Superintendente le hizo entrega de los respectivos distintivos del cargo, también en medio de aplausos. Posteriormente, ocupó su lugar en el Salón de Sesiones.

Acto seguido, de pie, **el Superintendente** señaló que don Giorgio Tromben nació el 30 de agosto de 1977. Era hijo de Christian Tromben Corbalán y Rosa Marcone Hananías. A su vez, su nombre venía a engrosar la lista de los Tromben en la Tercera, donde habían sido destacados Voluntarios su padre Christian, y su abuelo René Tromben, quien ostentó el cargo de 3er. Comandante para, luego, ser Director Honorario de nuestra Institución hasta el día de su fallecimiento. En su juventud, Giorgio cursó sus estudios en el Colegio Experimental Manuel de Salas, para, luego, trasladarse de manera temporal hasta la Comuna de El Salvador, para vivir su gran pasión que era el fútbol, jugando en el equipo

profesional del Club Cobresal. Ya en 1997, comenzó sus estudios superiores para optar al título de Pedagogía en Educación Física, Deportes y Recreación en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, lo cual logró el año 2002, en que presentó su trabajo de titulación haciendo un importante estudio respecto de la actividad física en la institución de Bomberos. El 3 de marzo del 2000, se incorporó a la 3ª. Compañía del Cuerpo, en ese entonces “Bomba Claro y Abasolo”, de la cual también ya formaba parte su hermano Christian Matías y en donde rápidamente comenzó a destacar y a notarse el importante linaje familiar que arrastraba, siendo ya la tercera generación familiar en vestir la roja casaca Tercerina, y fue electo por sus pares para desempeñar los cargos de Teniente Tercero, Teniente Segundo, Teniente Primero, Consejero y Capitán, por más de 7 años. Además de esto, contaba con la confianza de los Capitanes de la Tercera en numerosos períodos, siendo Jefe y responsable de la Guardia Nocturna “Patricio Cantó Feliú.” El año 2011, contrajo matrimonio con la señora Kena Carramiñana, con quien eran padres de Nicolás y Luciana, y a quienes dedicaba la mayor parte de su tiempo. Entre sus pasatiempos preferidos estaba el fútbol, el entrenamiento físico, el compartir de muchos momentos familiares y el equipo de sus amores, la Universidad de Chile, de quien había sido un acérrimo hincha durante toda su vida. En lo profesional, luego de obtenido su título de pregrado, Giorgio comenzó un perfeccionamiento constante en lo que era su ámbito profesional, realizando diversos diplomados, cursos y un Magíster, lo que lo llevó rápidamente a destacarse entre sus pares, y ser nombrado Jefe de Deportes del Colegio San José de Chicureo. En su Hoja de Servicios destacaban sus 21 años, 8 meses y dos días de servicios y su dilatada trayectoria Institucional. Le brindó una cordial bienvenida al Directorio y al Consejo de Oficiales Generales, y le ofreció la colaboración de todos, en particular del Superintendente, para el ejercicio del cargo, que demandaba bastante más que el de Capitán de Compañía.

El Directorio manifestó su agrado con espontáneos aplausos.

El Superintendente ofreció la palabra.

El Tercer Comandante, de pie, expresó:

“Muchas gracias por sus palabras Superintendente.

Señor Superintendente, Miembros del Honorable Directorio de la Institución, Oficiales, Voluntarios y familiares presentes: quiero iniciar estas palabras agradeciendo a nuestra Institución por la confianza depositada en mi persona para servir el cargo de Tercer Comandante, y a mi querida Tercera, pilar fundamental en mi formación.

Hoy manifiesto mi alegría de haber participado en este proceso eleccionario junto a grandes Bomberos y amigos. Sin duda ser elegido para este trascendental cargo, me llena de orgullo. Desde pequeño viví entre Cuarteles, Bombas y sirenas, gracias a una larga tradición Bomberil iniciada por mi abuelo, René Tromben Latorre, prestigiado Tercer Comandante a principios de los años 70, y Director Honorario, tradición que continuó con mi padre Cristian Tromben Corvalán, gran Capitán y reconocido Maquinista de la Tercera. Él fue mi gran mentor, no sólo en los aspectos hidráulicos y fierros bomberiles, sino también en cuanto a la importancia que tenían los Bomberos junto a sus familias, donde debía existir un perfecto equilibrio entre sus tradiciones y técnicas, orientada a una mesurada innovación; su camaradería y el trabajo colaborativo, lo que hacía que nuestra Institución fuese construida por grandes hombres que, en su conjunto, generaban una tremenda importancia y debían ser fieles a servir bien y cada día mejor.

Estoy consciente de que este gran desafío impactará directamente en las decisiones de nuestra Institución y, particularmente, en los Departamentos que me corresponda liderar.

En mi retina se observa con admiración la figura del Comandante, su gran trabajo, liderazgo, prudencia ética, esfuerzo dedicación y fortaleza, siempre dejando huella a las nuevas generaciones para continuar fortaleciendo nuestra querida Institución.

En esta solemne Sesión de Directorio quiero confirmar mi compromiso irrestricto a mi cargo y toda mi disposición a este importante desafío, para llevar a cabo las diferentes labores con el mejor estándar posible, y sin duda a potenciar la conformación de equipo del mando de nuestro querido Cuerpo de Bomberos, velando por el interés de posicionar en lo más alto a nuestra Institución.

Finalmente, deseo agradecer a Kena, mi mujer, que me acompaña siempre en esta pasión. A mis hijos, Luciana y Nicolás, por ayudarme a ser mejor cada día. A mi madre Rosi, y a mis hermanos Matías y Javiera, por estar siempre conmigo. Y a mi padre Cristian, por ser la estrella de luz que guía mi camino. Agradecer también a mi Compañía, que hoy está presente y disfrutando de este gran momento. A mis amigos y a todos los que confiaron en mí para servir este cargo, el cual cumpliré con orgullo, constancia y disciplina.

Muchísimas gracias.”

El Directorio manifestó su complacencia con espontáneos aplausos.

A continuación, **el Superintendente** indicó que el Secretario General daría a conocer el escrutinio de la elección de Cuarto Comandante.

El Secretario General dio lectura al detalle del compendio de las notas enviadas por las Compañías a la Secretaría General, con el resultado de la elección de Cuarto Comandante, por lo que restaba del presente año, habida el día 4 del mes en curso, documento que se adjunta como anexo a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de la misma.

El resumen del correspondiente Escrutinio por la elección de Cuarto Comandante, es el siguiente:

Por don Sebastián Mocarquer Grout Voluntario Honorario de la 14 ^a . Compañía. (La 1 ^a .,4 ^a .,14 ^a .,15 ^a .,16 ^a .,17 ^a .18 ^a . y 20a.Compañías)	8 votos
Por don Juan P. Slako Guajardo Voluntario Honorario de la 13 ^a . Compañía. (La 3 ^a .,5 ^a .,6 ^a .,10 ^a .,13 ^a . y 19 ^a . Compañías)	6 votos
Por don Camilo Torres Vicent Voluntario Honorario de la 9 ^a . Compañía. (La 9 ^a .,11 ^a . y 12 ^a . Compañías.)	3 votos
Por don Jorge García Sepúlveda Voluntario Honorario de la 2 ^a . Compañía. (La 2 ^a . Compañía)	1 voto
Por don Cristian Santander Galdames Voluntario Honorario de la 22 ^a . Compañía. (La 22 ^a . Compañía)	1 voto
Por don Nicolás MacKay Allende Voluntario Honorario de la 5 ^a . Compañía. (La 7 ^a . Compañía)	1 voto
Por don Osvaldo Ramírez Bustamante Voluntario Honorario de la 21 ^a . Compañía. (La 21 ^a . Compañía)	1 voto

El Secretario General expresó que se consideraban 21 votos de Compañías válidamente emitidos, ya que la 8^a. Compañía debió haber efectuado segunda votación al no haber obtenido la mayoría absoluta ninguno de los Voluntarios que obtuvieron preferencias. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el art. 120° del Reglamento General.

A continuación, **el Superintendente** expresó que, conforme al resultado del escrutinio, ninguno de los Voluntarios que postuló al cargo obtuvo la mayoría de votos requerida por el Reglamento General para ser electo. Por lo tanto, se debía realizar la segunda vuelta de la elección, circunscrita a los dos Voluntarios que obtuvieron las dos más altas mayorías relativas: el Voluntario Honorario de la 13^a. Compañía don Juan P. Slako Guajardo y el Voluntario Honorario de la 14^a. Compañía don Sebastián Mocarquer Grout, actuales Capitanes de sus respectivas Compañías. Agregó, que sostuvo una conversación simultánea con los Directores de ambas Compañías, con quienes convino proponer al Directorio que las Compañías sean citadas para proveer el cargo de Cuarto Comandante del Cuerpo, por lo que resta del año 2021, para el día jueves 11 del mes en curso, a las 19:00 horas. El adelanto de la hora se debía a que ese día la selección chilena de fútbol jugará un partido por las eliminatorias. Además, continuó, se proponía que el Directorio practicara el correspondiente escrutinio en Sesión Extraordinaria, el día lunes 15 de los corrientes, a las 19:00 horas.

Ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dieron por aceptadas las indicaciones.

Por último, **el Superintendente** recordó a los Directores de las Compañías que si ninguno de los candidatos obtenía la mayoría absoluta en la primera elección, se debía efectuar una segunda, en cuyo caso los votos blancos se sumaban a la mayoría. Todo estaba claramente establecido en el Reglamento General, para evitar errores reglamentarios que obliguen a invalidar las votaciones de las Compañías.

Se incorporó a la Sesión el Director de la 15^a. Compañía.

2°.- APROBACIÓN DE LICITACIÓN PROYECTO CASA DE FUEGO.- **El Superintendente** señaló que, tal como se solicitó en una anterior Sesión de Directorio, el financiamiento de este proyecto fue sometido a la consideración de la Comisión de Asuntos Financieros y Contables, por lo cual ofrecía la palabra al Vicesuperintendente, Presidente de esa Comisión, para que informara al respecto.

El Vicesuperintendente informó que en la Sesión de la Comisión se dio a conocer el proyecto, el equipamiento que sería necesario adquirir e información del proveedor sobre la materia, respecto de lo cual la Comisión no formuló observaciones. Además, la Comisión analizó el esquema de financiamiento de este equipamiento, del orden de USD 1.200.000.-, cuya información detallada obraba en poder de los Miembros del Directorio, y tampoco hubo cuestionamientos o inquietudes sobre el financiamiento. Sí la Comisión profundizó respecto de la razón por la cual se estaba licitando el equipamiento, antes de contar con el inmueble, con la Casa de Fuego.

Agregó, que la razón de esto radicaba en que el costo del equipamiento era sustancialmente mayor, 3 veces mayor al costo estimado, a nivel de anteproyecto, de la construcción de la Casa de Fuego. Por lo tanto, el Consejo de Oficiales Generales estimó que no tenía sentido avanzar con la construcción del inmueble, si no se sabía cuál era el costo del equipamiento. Por ello se llamó a licitación. El equipamiento se construirá a medida y el proveedor, de reconocido prestigio internacional, participará en la ingeniería, en las características del inmueble, para, posteriormente, disponer la fabricación del equipamiento, cuyo despacho procedería una vez construido el inmueble.

El Superintendente ofreció la palabra.

En votación a mano alzada, por amplia mayoría el Directorio se pronunció por la aprobación del proyecto.

3°.- SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO 2021.- El Superintendente ofreció la palabra al Tesorero General para que se refiriera a esta materia, la cual también abordó la Comisión de Asuntos Financieros y Contables.

El Tesorero General dio a conocer la propuesta de Suplementación del Presupuesto del Cuerpo del presente año, referida a los Ingresos y Egresos, que era la siguiente:

Ingresos:

PRESUPUESTO 2021

Cta 2021	NOMBRE CUENTA	Forecast 2021	PPTO 2021	
3130200	PRESUPUESTO FISCAL	2.807.312.693	2.798.848.500	
3130300	APORTES MUNICIPALES	339.050.000	302.800.000	Aumento Sub. Municipal
3130600	APORTE GORE o JNB	90.158.490	0	Aportes JNCB (Soleras y SOAP)
3130400	APORTE POLLA CHILENA DE BENEF.	1.664.557	5.436.000	
3210100	INTERESES FINANCIEROS	0	40.000.000	
3410100	INGRESOS VARIOS	11.852.260	253.000	
3310300	ARRIENDO ESPACIO ANTENAS	240.607.238	234.307.238	
3110100	CAMPAÑA ECONÓMICA	5.288.316.282	4.518.263.691	Mejor desempeño CE
3310200	ARRIENDO DE PROPIEDADES	1.055.315.577	1.040.356.984	Arrendatarios se han ajustado a Contrato original
3130500	APORTE DE COMPAÑÍAS	88.564.410	0	Mayor aporte Cías.
3310400	EXCEDENTES ASYP	60.000.000	60.000.000	
	EXCEDENTE 2018	0	0	
3410200	MUBO	48.559.189	38.240.000	
	TOTAL INGRESOS	10.031.400.696	9.038.505.413	% Crecimiento 10,99%

Egresos:

PRESUPUESTO 2021

Cta 2021	NOMBRE CUENTA	Forecast 2021	PPTO 2021	
4150103	SUBVENCIONES A COMPAÑIAS	(112.890.431)	(112.890.431)	
4150104	PART. CIAS. ARRIENDO ANTENAS	(67.089.671)	(77.292.171)	
4150102	PARTICIP.DE CIAS.CAMPANA ECON.	(2.038.248.177)	(1.829.896.795)	Por mayor ingreso en CE
4140501	REMUNERACIONES	(1.387.461.319)	(1.431.320.435)	
4150508	FINIQUITO	(69.801.404)	(69.801.404)	
4140506	OTRAS REMUN.Y LEYES SOC.	(206.513.527)	(209.827.287)	
4140507	BENEFICIOS PERSONAL RENTADO	(100.297.335)	(117.711.036)	
4140402	CAPACIT.PERSONAL RENTADO	(2.000.000)	(8.000.000)	
4140201	ADQUIS.SIST.COMPUTACIONALES	(87.432.685)	(37.559.648)	Proyecto EVO
4140202	MANT./REP.SIST.COMPUTACIONALES	(41.069.700)	(41.069.700)	
4140203	REDES DE DATOS /SIST. COMPUTACIO.	(55.758.210)	(55.758.210)	
4150101	GASTOS CAMPANA ECONOMICA	(712.396.862)	(592.326.615)	Por mayor ingreso en CE
4140301	SERVICIO TELEFONICO	(18.902.769)	(24.000.000)	
4140302	MANT.ENLACE COMUNIC.Y DATOS	(82.794.444)	(82.794.444)	
4340107	MUTUAL VOLUNTARIOS	(12.000.000)	(12.000.000)	
4370106	SEGUROS	(93.149.942)	(94.462.312)	
4140115	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	(120.000.000)	(140.000.000)	
4140117	GASTOS BANDA CBS	(26.000.000)	(29.401.680)	
4140121	VALORES COMPROMETIDOS	(239.050.000)	(182.800.000)	Aumento Sub. Municipal
4140102	VALORES POR CUENTA DE COMPAÑIA	(119.658.233)	0	Mayor aporte Cías.
4140102	EGRESO POR AHORRO	(500.000.000)	(500.000.000)	

PRESUPUESTO 2021

Cta 2021	NOMBRE CUENTA	Forecast 2021	PPTO 2021	
4110101	CONST./ADQ. CUARTELES Y OTROS	(328.900.000)	(328.900.000)	
4110102	MANT./REP.DE EDIF.Y CUARTELES	(161.471.035)	(165.000.000)	
4370104	GASTOS GENERALES	(80.802.104)	(83.802.104)	
4370109	ASESORIAS EXTERNAS	(93.922.810)	(98.933.667)	Estudio Cultura Organiz.
4370110	SERVICIOS EXTERNOS	(111.558.768)	(119.362.224)	
4140116	SEC. GRAL. Y RELACIONES PUBLIC	(77.584.918)	(52.520.000)	Revisión Ppto. Secret.
4140118	MUSEO INSTITUCIONAL	(223.505.596)	(194.601.688)	Fondos Concursables
4120101	ADQ.MAT.MAYOR Y PAGO COMPROM.	(995.674.036)	(1.035.000.000)	
4120102	MANTENCION MATERIAL MAYOR	(522.647.941)	(394.600.000)	Reparación M8, M5 y 50% B20
4130101	ADQUISICION MATERIAL MENOR	(329.664.000)	(229.664.000)	Adq. M.Menor y 50% 15° Cía.
4130102	MANTENCION MATERIAL MENOR	(30.000.000)	(30.000.000)	
4370105	GASTOS OBA	(5.000.000)	(5.000.000)	
4140101	ADQ. Y MANTENC. COM. Y ALARMAS	(160.994.563)	(160.994.563)	
4140103	DEPTOS. OPERACIONES TECNICAS	(179.569.965)	(181.555.000)	
4140401	CAPACITACION VOLUNTARIOS	(64.867.295)	(65.360.000)	
4140114	INSUMOS DEPARTAMENTO MEDICO	(57.960.237)	(33.300.000)	Trotadoras Héroes de Corazón
4140119	CAMPO ENTRENAMIENTO	(218.382.346)	(116.000.000)	Trab. Bodega, Mec. Suelos y otros
4370102	GASTOS FINES ESPECIFICOS	(95.000.000)	(95.000.000)	
TOTAL EGRESOS		(9.830.020.323)	(9.038.505.413)	% Crecimiento 8,76%
SALDOS		201.380.372	0	Monto Ahorro Adicional

Resumen:

PRESUPUESTO 2021

NOMBRE CUENTA	Forecast 2021	PPTO 2021	
TOTAL INGRESOS	10.031.400.696	9.038.505.413	10,99%
TOTAL EGRESOS	(9.830.020.323)	(9.038.505.413)	8,76%
SALDOS	201.380.372	0	Monto Ahorro Adicional

		GASTO	INVERSION
Mayores Gastos Presupuesto:	-977.029.105	-312.514.106	-664.514.999
Participación Cías CE	-208.351.382 21,3%		-208.351.382
Reparación M8, M5 y 50% B20	-128.047.941 13,1%	-128.047.941	
Gasto CE	-120.070.247 12,3%	-120.070.247	
Valores por Cuenta Cía.	-119.658.233 12,2%		-119.658.233
Campo de Entrenamiento	-102.382.346 10,5%		-102.382.346
Material Menor (M.Menor + 15 Cía.)	-100.000.000 10,2%		-100.000.000
Valores Comprometidos (+Aporte Mun.)	-56.250.000 5,8%		-56.250.000
Proyecto EVO	-49.873.037 5,1%		-49.873.037
Fondos Concursables	-30.000.000 3,1%	-30.000.000	
Héroes de Corazón (trotadoras)	-28.000.000 2,9%		-28.000.000
Sec. Gral y Rel. Públicas	-25.064.918 2,6%	-25.064.918	
Estudio de Género y Prev. Delitos	-9.331.000 1,0%	-9.331.000	

El Superintendente ofreció la palabra.

Sobre los Egresos, **el Director de la 11ª. Compañía** consultó cuál era la justificación de la baja en el consumo de combustible, en razón del alza permanente del valor durante los últimos meses. Hizo el mismo alcance en la Comisión de Asuntos Financieros y Contables, pero no tuvo respuesta.

El Tesorero General expresó que, efectivamente, había una tendencia a la baja en el gasto de combustibles y lubricantes, y así lo había estimado la Comandancia en relación a lo presupuestado.

El Superintendente solicitó al Comandante que informara al respecto en la próxima Sesión de Directorio. Agregó, que entendía que había una menor cantidad de Actos del Servicio debido a la pandemia, que se reflejó a principios del año. En todo caso, estaría más preocupado si se tratara de un aumento del gasto por combustibles y lubricantes. Próximamente, el Comandante informará sobre la materia.

El Director de la 11ª. Compañía manifestó que en la información que dio a conocer el Comandante en la Sesión Ordinaria anterior, no se reflejaba una baja en la cantidad de Actos del Servicio. En forma paralela, en el último cuatrimestre del año el precio del petróleo había aumentado en forma constante. Ese fue el sentido de su alcance, con el objeto de no incurrir en una equivocación en la suplementación.

El Superintendente informó que como era muy razonable lo expuesto por el Director de la Undécima, se analizará la situación y se dará una respuesta en la próxima Sesión Ordinaria.

El Vicesuperintendente manifestó que la diferencia informada por el Tesorero General, \$20.000.000.-, era un monto que estaba dentro de los parámetros que podía administrar la Tesorería General para asegurar un mayor consumo de combustible en caso que fuese necesario, dentro de los fondos operativos de disponibilidad de caja.

El Director de la 12ª. Compañía indicó que por la Campaña Económica figuraban \$100.000.000.- adicionales, lo que implicaba que, a mayores ingresos, había que pagar mayores Comisiones, pero no era un gasto en sí mismo.

El Superintendente manifestó que no sólo eran mayores comisiones, sino también era mayor la cantidad de dinero que iba a las Compañías. Agregó, que el Presupuesto consideraba una cantidad de dinero estimado para las Compañías y si había mayores ingresos, mayores recursos percibían las Compañías. Recordó que, entre un 45% a un 49%, ingresaba a las Compañías, de tal forma que también se reflejaba como mayores egresos, porque no era dinero que quedaba en poder del Cuerpo.

El Director de la 5ª. Compañía solicitó al Tesorero que aportara alguna información adicional sobre el Proyecto EVO y el aumento que se veía en la correlación, de casi un 100% de lo que estaba presupuestado originalmente.

El Tesorero General informó que el gasto correspondía a parte de lo que se presentó en una anterior sesión de Directorio, sobre los software para el Proyecto de Transformación Digital, de tal forma que el Cuerpo mantendrá en su poder los algoritmos y códigos fuente para integrar el Sistema SIGEB, el de Despacho, y, en general, todos los sistemas con que contaba la Institución. Esto permitirá disponer de información en tiempo real en el servicio, además de otras ampliaciones y modificaciones al Sistema de Despacho que hoy día se manejaba, y que facilitará la toma de decisiones en los Actos del Servicio. Toda esta información estaba contenida en la presentación que se hizo al Directorio, como también los costos del proyecto, respecto de los cuales fue necesario efectuar algunos pagos anticipados de servicios fijos para acceder a mejores precios y descuentos para el año 2022.

El Vicesuperintendente dio cuenta que se trataba de un proyecto troncal dentro de lo que era la transformación digital, que fue presentada al Directorio en su momento. De los \$87.000.000.-, casi \$49.000.000.- correspondía al Proyecto EVO, lo cual se estaba financiando con un menor

gasto en arriendo de servicios y pago de consultorías a un proveedor, en el plazo de 3 años, por cuanto se cambió la modalidad de funcionamiento con ese proveedor. Esto significará un ahorro de, aproximadamente, \$80.000.000.- a \$90.000.000.-, lo que permitirá, de alguna forma, el desarrollo de esta aplicación. El proyecto fue licitado y adjudicado. En esta etapa se había comenzado con la conceptualización, y más adelante se ejecutará la programación.

El Director de la Quinta expresó que entonces entendía que así como estaba reflejado un mayor gasto, en alguna parte de la suplementación estaba reflejado que, en 1 año de 3, habrá menores egresos.

El Vicesuperintendente precisó que, en todo caso, no alcanzaba a cumplirse en un tercio del año 2021, porque el acuerdo con el proveedor se suscribió hacía 3 meses, entonces había una cuota parcial del primer año. Como había un desfase, no era de enero a diciembre por los próximos 3 años.

El Director de la 5ª. Compañía manifestó que estaba todo muy claro.

El Director de la 18ª. Compañía señaló que mantenía una duda sobre los gastos de la Campaña Económica. Agregó que, si bien era correcto lo que indicó el Superintendente, consultaba al Tesorero General por qué, si aumentaba la participación a las Compañías en un 11%, el gasto aumentaba en casi un 20%.

El Tesorero General expresó que esto se debía a que la distribución no era 50% y 50% en algunos casos. Parte de la cartera, agregó, de participación de Compañías iba directamente al Cuerpo, por campañas realizadas por la empresa externa asociadas a nuestra Institución. Los gastos estaban reflejados en un 100%, pero la participación a las Compañías no era exactamente del 50%, debido a que había una cartera asociada a campañas específicas del Cuerpo.

El Director de la 18ª. Compañía agradeció la información.

El Director de la 11ª. Compañía, respecto de Material Menor, indicó que se iba a referir a algo que había manifestado en la Comisión de Asuntos Financieros y Contables. Agregó, que cuando había proyectos específicos para Compañías, debían consignarse como proyectos, sin tener que suplementar la cuenta. Hacía alusión en particular al proyecto de Material Menor para la 15ª. Compañía. Si se veía como aparecía en la información, se podría pensar que se elaboró un mal presupuesto, por lo cual había que suplementarlo. Si se presentaba un proyecto específico

para una Compañía y era aprobado, no habría razón para suplementar la cuenta.

El Superintendente señaló que el Director de la Undécima le hizo presente este parecer y le parecía que tenía la razón. Lo mismo sucedía, agregó, con la mantención de las Mecánicas, gasto que si bien era cierto estaba en el presupuesto, se suplementó la diferencia, en circunstancias que pudo haber sido un proyecto independiente, porque el impacto de ese trabajo no era el mismo que el de otra máquina. Era atendible la observación del Director de la Undécima y creía que no había inconvenientes en suplementar esos proyectos, pero aparte. Se procedería en esa forma para que no se vean desvirtuados los presupuestos de Mantención de Material Mayor ni del área Material Menor. Si nadie se oponía, se procedería de esa manera.

Así se acordó.

Ofreció la palabra.

Como nadie más hizo uso de ella, se entendieron como aprobadas las Suplementaciones al Presupuesto 2021, con las consideraciones que se habían formulado.

Agregó **el Superintendente**, que las desviaciones que había tenido el Presupuesto tenían que ver con los efectos de la pandemia, ya que la mayor ejecución presupuestaria se llevó a efecto en el segundo semestre del año. Habitualmente las Suplementaciones se efectuaban a mitad de año, que era cuando se veía la realidad, pero a mediados de este año no se había ejecutado ni el 30% del Presupuesto. Hubo eventos, agregó, que afectaron el Presupuesto, por ejemplo, el accidente de B-20 y la mantención de las Mecánicas. Por lo anterior, las Suplementaciones no se efectuaron cuando debían realizarse. Agradecía la comprensión y el apoyo del Directorio sobre este tema.

Por último, **el Director de la Tercera**, expresó su alegría por Giorgio Tromben, quien, además de compañero era su amigo. También expresaba el apoyo de la Compañía al Tercer Comandante y al Cuerpo de Bomberos de Santiago, Institución insigne a la que todos pertenecían y se estaba orgullo de pertenecer a ella. Agregó, que todos los Miembros del Directorio estaban cordialmente invitados a celebrar por la asunción del Tercer Comandante en “La Heroica”, la casa de don José Luis, en la cual se les esperaba con el corazón.

El Superintendente agradeció la invitación del Director de la 3ª. Compañía.

Se levantó la Sesión a las 20:00 hrs.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CELEBRADA EL DÍA DE DE 2021.**

SECRETARIO GENERAL.

SUPERINTENDENTE.